

La necesidad de la reforma laboral

Las organizaciones abajo firmantes, resaltan la necesidad de una **reforma laboral integral**. Es necesario revertir el largo período de estancamiento en la generación de empleo formal en relación de dependencia en el sector privado en la Argentina.

Las relaciones de trabajo son un elemento constitutivo de las relaciones sociales y económicas de una sociedad, es por lo que no pueden estar regidas por un régimen de alta conflictividad. A su vez, estas no pueden seguir atadas a normativas con décadas de antigüedad, cuando el mundo ha cambiado radicalmente. La necesidad de insertarse nuevamente en el mercado internacional hace imperante una reforma laboral que brinde **mayor libertad a los individuos, menor conflictividad laboral y mayor previsibilidad a las empresas**.

Una reforma laboral integral debería, entre otros aspectos:

- Modificar la prelación de los convenios colectivos de trabajo, priorizando los de menor nivel.
- Crear un sistema de arbitraje que permita disminuir el uso de las medidas de fuerza; eliminando el concepto de ultraactividad en todas sus acepciones y reduciendo drásticamente la conflictividad laboral.
- Ir hacia un régimen de libertad sindical, promoviendo la democracia interna de los sindicatos, eliminando la personería gremial y avanzar hacia un sistema de aportes voluntarios.
- Una modificación de la normativa laboral y de la justicia que acompañe una disminución de la litigiosidad y la conflictividad laboral.
- Modificar el actual sistema indemnizatorio por uno que priorice los seguros de despido o los sistemas por capitalización.
- Tender a la modificación de los impuestos al trabajo, lo que necesariamente implica una adecuación de los regímenes previsionales y jubilatorios en la Argentina.

La Argentina no debe perder más tiempo en esta materia para, así, empezar a cimentar el camino hacia un futuro de mayor libertad y prosperidad para todos sus habitantes. La flexibilización laboral es el camino a un aumento de la productividad, necesario para dejar atrás décadas de estancamiento. Por ello, las organizaciones de la sociedad civil abajo firmantes adherimos a este reclamo y consideramos que la reforma laboral debe constituirse en una **demanda permanente de la sociedad argentina**.

Asociación Argentina de Contribuyentes

Asociación Civil "Río Paraná"

Club de la Libertad

Federalismo y Libertad

Fundación Atlas para una Sociedad Libre

Fundación Global

Fundación Libertad

Fundación Libertad y Progreso

Fundación Mujeres que Inspiran

Fundación para la Responsabilidad Intelectual

Fundación Rioplatense de Estudios

Instituto Amagi para la Libertad

Instituto para el Desarrollo Social Argentino

Libres para Elegir

Progreso y Libertad